

# EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID  
Lunes 26 de Noviembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.333



LA SEÑORITA

**D. MARIA DE LOS MILAGROS**

**FERRERAS Y POSADILLO**

HA FALLECIDO

a los diez y siete años de edad, el día 26 de Noviembre de 1894, a las dos y cuarto de la tarde, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, sus padres, abuela, hermanos, tío, tios políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

## Las palabras del Sr. Abarzuza

Como tanto continúa discutiéndose sobre su sentido, vamos a tomar del *Diario de Sesiones del Congreso*, los párrafos más luminosos del discurso que pronunció el sábado.

«He aquí estos párrafos: «Las reformas de Utramar, señores diputados! Pero ¿es que su ilustre autor ha pretendido jamás haber hecho una obra intangible, definitiva, inemendable? Eso no lo ha dicho nunca; ha dicho precisamente lo contrario.

El gobierno ha recogido el proyecto de reformas sobre el cual había recaído ya un dictamen de la comisión del Congreso, y lo sostiene.

Es preciso que todas las libertades que la política de asimilación ha dado se conserven en lo que es especial y lo que es distintivo de la isla de Cuba, de esa querida provincia española; ese es nuestro pensamiento, y ese es nuestro objeto; buscar una amplia descentralización administrativa y darsela a aquel país.

Es preciso, queremos y ambicionamos poner al lado de esas libertades que ya existen, un sentimiento que acompañe siempre a la libertad, pero que es superior, mil veces superior, a la libertad misma, como el regulador del progreso, de la capacidad, de la madurez de un pueblo: hablo del sentimiento de responsabilidad. Queremos que Cuba administre sus intereses locales; pero queremos sobre todo infundirle el sentimiento de su propia responsabilidad. (Muy bien.) Ya se ha dicho esta tarde elocuentemente: no solo hemos de sostener naturalmente los altos derechos de soberanía española al lado de esas libertades de que goza Cuba, sino que mantenemos lo que el Sr. Dolz llamaba hace poco la unidad jurídica de la política española. Si, queremos armonizar y queremos hermanar las libertades de Cuba con todo lo que la tradición y el derecho histórico de España representa en aquellos países.

El pensamiento esencial, pues, de las reformas es este que sucintamente y a grandes rasgos he bosquejado. En ese pensamiento generador, en esa base, claro está que hemos de insistir, claro está que hemos de sostenerla y que hemos de defenderla a todo trance; pero, ¿qué se quiere? ¿que limitemos la órbita donde ese pensamiento generador gira, a las necesidades más estrictas? Pues la limitaremos. ¿Que ensanchemos esa otra esfera de concesiones, de conciliaciones y de transacciones? Pues la ensancharemos en cuanto sea posible. Discusión y transigencia en todo lo que sea subalterno, en todo lo que sea secundario; sostenimiento de todo lo que es y constituye la idea capital del proyecto. ¿Queréis, señores de la oposición, queréis, señores de enfrente, que discutamos y rectifiquemos todo lo que es subalterno? Pues discutámoslo. En el número de organismos, en su composición, en todo lo que es forma, en todo lo que es expresión del pensamiento capital, en todo eso trataremos de conciliarnos, buscaremos la concordia por todos los caminos y procuraremos de buena fe entendernos. Discutiremos todo esto con tal que salvemos el fondo, que es inmutable, y sostengamos la doctrina, que es fundamental.»

## LA CRISIS MINERA

Linares 25.—Ante el temor, según anoche se decía, de que los obreros de la mina Arrayanes, ayudados por todos los de Linares—unos diez mil hombres en conjunto—repitieran la manifestación, el alcalde publicó esta mañana un bando en el que se aconsejaba a los mineros que volvieran al trabajo, y se amenazaba disolver por medio de la fuerza la manifestación, en el caso de que esta llegara a verificarse.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, la Guardia civil, últimamente reconcentra-

da en esta ciudad, ocupó los puntos estratégicos y los caminos de las minas.

Afortunadamente los obreros desistieron de la manifestación, atendiendo los consejos de las autoridades y de las empresas; los trabajadores de Arrayanes se fueron a reanudar sus tareas.

El conflicto ha quedado terminado por ahora, pero se reproducirá dentro de breve plazo, porque las empresas mineras reunidas ayer manifestaron al alcalde la imposibilidad en que se encuentran de continuar la explotación, y anunciaron el próximo cierre de importantes minas.

En Aguilas hubo ayer una gran manifestación minera. La crisis que ha dado ya ocasión a que se suspendan los trabajos de la mina Arrayanes y que amenaza con producir análogos efectos en toda la cuenca de Linares, se hace sentir de igual modo en las de Múrcia y Almería.

### Situación angustiosa.

La *Union* 25 (5 t).—Más de ocho mil manifestantes, en actitud ordenada y pacífica, impetran del gobierno protección para este distrito minero, víctima de los horrores de la miseria, por la baja en los precios del plomo y los impuestos que pesan sobre la minería.

Ruego que sea intérprete de los justos deseos de esta región, que atraviesa una situación triste y precaria.

Si el gobierno no adopta salvadoras medidas para evitar el conflicto, más de veinte mil familias carecerán de pan.—El alcalde, *Sanchez Valero*.

Sobre estas noticias—que afectan a una clase de la sociedad tan considerable en número, como laboriosa—llamamos la atención del señor ministro de Hacienda.

## La lista civil de los jefes de Estados europeos.

La lista civil del presidente de la República francesa es de 600.000 francos. Los socialistas han reclamado su reducción a 400.000.

M. Paul Delombre ha combatido esta enmienda, y con este motivo, después de recordar que durante el imperio la lista civil se elevaba a 25 millones de francos, ha enumerado las dotaciones de que actualmente disfrutan los soberanos de los principales Estados de Europa.

En la Gran Bretaña la dotación del soberano es de 409.592 libras esterlinas, independientemente de 183.000 libras esterlinas para dotación de príncipes de la casa real, é sea un total de 15 millones de pesetas en números redondos.

En Alemania, si bien el soberano no disfruta como Emperador de retribución o pensión de ninguna especie, goza como rey de Prusia; primero, de lo que se denomina el fideicomiso de la corona, renta que es calculada en 7.719.296 marcos (pesetas 9.649.612), señalados al rey sobre los dominios de la corona cuando después de la reorganización de la Prusia en 1815 estos dominios fueron incorporados al Estado; y segundo, de una lista civil de marcos 7.500.000 (9.375.000 pesetas), que ha sido aumentada en 1859 al fideicomiso de la corona, lo que da una dotación total de 19 millones de pesetas.

En los diversos Estados de Alemania rigen las dotaciones siguientes: Baviera, 5.403.986 marcos; Brunswick, 1.125.323; Hesse (gran casa ducal), 1.199.145; Sajonia, 3.646.989, de los cuales 504.667 pertenecen a dotaciones de príncipes de la real familia; Wurtemberg, 2.095.000, de los que 295.000 corresponden a la familia real.

En Bélgica, la lista civil es de 4.528.000 francos.

En Italia, de 15.050.000 liras.

En España, de 8.500.000 pesetas.

En Austria-Hungría llega a 4.650.000 florines para la casa imperial (Austria), y suma igual para la real casa (Hungría).

En Portugal, dos millones de pesetas.

En Dinamarca, la lista civil es de un mi-

llon de coronas y además 223.240 para personas de la real familia.  
En Grecia es de 1.325.000 dracmas.  
Y por último, en Suecia y Noruega es de 1.320.000 coronas en Suecia y 484.500 en Noruega.

## El general Martínez Campos y el mando superior de Cuba.

Desconocemos el fundamento que tendrá *El Liberal* para publicar estas noticias:

«Como una de las derivaciones del problema cubano, se habló ayer en un Órculo de ministeriales muy caracterizados del mando superior de la isla, dándose por cosa resuelta que pronto dejará de desempeñarlo el general Calleja.

Relacionándolo con eso, se atribuyó importancia a una visita que el sábado, en las primeras horas de la noche, hizo a la Regente el Sr. Martínez Campos.

En esa entrevista, que fué larga, cuenta-se que el general manifestó nuevamente cuál es su actitud, que en nada contraría los deseos del gobierno, aunque parecele que es condición previa necesaria un acuerdo definitivo respecto de todos los detalles del nuevo plan que ha de llevarse a Cuba.»

*El Nacional* se limita a decir lo siguiente:

«El general Martínez Campos estuvo el sábado por la noche en Palacio a dar el pésame a S. M. la Reina.

La entrevista duró más de una hora.»

## ZOLA EN ROMA.

Los diarios italianos continúan publicando detalles de la vida en Roma del célebre novelista francés Emilio Zola.

Además de los muchos obsequios recibidos es interesante una conversación de Zola con el correspondiente en Roma del diario *New York Herald*. Hablando de las tentativas hechas para que Zola sea recibido por el Papa—la esperanza no se ha perdido todavía—el novelista francés ha dicho:

«Si el Papa fuese un político me recibiría, porque no puede serlo indiferente a Leon XIII ser tratado con más ó menos simpatía en una novela de la que se imprimirán millones de ejemplares en todos los idiomas. En mi libro sobre Roma, quiero mostrar al Papa hablando y obrando. Si no me recibe, no cambiaré por esto nada de mi libro. Lo escribiré igualmente, pero es evidente que si Leon XIII me recibiese tendría que agradecerle algo.

Roma me ha encantado. Ayer visité el Vaticano en compañía del pintor Herbert. ¡Qué vista espléndida se goza desde las galerías de Rafael! En mi libro presentaré al Papa contemplando esta vista, echando sus miradas sobre Roma que ya no le pertenece. ¡Qué motivo espléndido para un escritor!»

Hace pocos días, dice un diario italiano, uno de estos *impresarii* de la política y de la sociedad, que no existen más que en Roma, se presentaba en casa de Zola y le decía:

«El Sr. Crispi, a pesar de sus trabajos políticos, está libre esta noche desde las nueve. ¿Lo está Vd. también? ¿Quiere usted verlo?»

—Con mucho gusto—contestó Zola.»

A las nueve menos cuarto un *landeau* conducía al célebre Zola al palacio que en la vía Gregoriana tiene Crispi.

Crispi interrogó a Zola respecto de sus impresiones que se cambiaron mutuamente.

La teoría favorita de Zola, que se refiere a la de Darwin, es que las razas débiles, que los pueblos débiles, más constituidos y mal organizados para la lucha por la vida, pueden desaparecer como las especies animales, que hasta las naciones pueden confundirse con las otras sin perturbar la marcha fatal de las generaciones hacia un porvenir mejor. Pero, añadió Zola, las voluntades de los gobiernos y de los pueblos son para la paz, y las grandes guerras, haciéndose más terribles, se convierten en imposibles. El porvenir es de la ciencia, de los laboratorios, de las transformaciones sociales, más que de las luchas entre los pueblos.

—Es verdad, contestó Crispi, no puede haber guerras. La paz se impone. Por lo demás, la paz no está amenazada; las potencias no sueñan más que en la paz, en los problemas económicos y en el desarrollo de los mismos. Nosotros estamos, por otra parte, algo amenazados por las jóvenes generaciones, ávidas de gozar más que de trabajar.

Zola ha declarado también que, en cuanto al problema social, Francia ha aprendido a condensar su fuerza. Francia no se espanta ni del socialismo que sube, ni de la guerra. La Francia actual no es la de 1879, menos aún la de 1875, ni la de 1880. Francia hoy no desea ni la guerra política, ni la guerra social; confía en su fuerza, en sus energías vitales, para realizar su porvenir por medio de la evolución democrática.

La entrevista continuó durante más de una hora respecto de los asuntos principales del día, pero sin ninguna alusión concreta a la política, triple alianza y a los antagonismos entre el Vaticano y el Quirinal.

Al despedirse dijo Crispi:

—Sed bien venido entre nosotros por mucho tiempo; gozad de nuestro cielo y de nuestra Roma. ¡Tengamos confianza en la paz y en la humanidad!

Ya en el coche, Zola preguntó a su introductor:

—Le parece a Vd. si Crispi se ha mostrado amable conmigo?  
—Amable como nunca con un extranjero—contestó.

## Cambios en las tarifas de consumos.

La Junta municipal ha acordado introducir en la tarifa general del impuesto de consumos las modificaciones siguientes: Agonjo, biter, bermouth, beneditino, chartreuse, anisete de Bordeaux (licores ó ratafias de), que venían pagando 0'75 el litro, pagarán en lo sucesivo 1 peseta.

Leche, quedando modificada también la quinta de las notas aclaratorias en el sentido de rebajar a seis litros el cómputo diario a cada vaca, se rebaja de 0'06 a 0'05.

Queso extranjero. Se aumenta de 0'50 el kilogramo, a 0'80.

Hoja de maíz. Se aumenta de 1 a 2 pesetas el quintal métrico.

Suprimir las partidas comprendidas bajo el epígrafe de «Metales» en la sección tercera, en conformidad a lo dispuesto en la real orden de 8 de Junio último.

Idem la partida número 73, relativa a las aguas minerales.

Introducir en las partidas 55 y 57 las alteraciones ya acordadas, estableciendo separación entre la sémola en sacos, que adeudará por la primera a 3 pesetas el quintal métrico, y la sémola en paquetes, que adeudará por la segunda a 10 pesetas.

Agregar a la partida 59 los cominos, alpiste, cañamones y linaza, que adeudarán a razón de 0'50 pesetas el quintal métrico.

Que figure en partida separada las uvas para vino, a razón de cuatro céntimos y medio el kilogramo.

Agregar en la partida 59 la palabra «secos» a los dátiles.

Y por último, consignar a la sal común un adeudo de tres céntimos por kilogramo.

## La edad del matrimonio.

Los años que necesitan contar hombres y mujeres para contraer matrimonio, es variable en los diversos países de Europa.

He aquí una lista de la edad mínima precisa en varias naciones:

Austria: catorce años para ambos sexos; Alemania: hombres diez y ocho, mujeres catorce años; España: catorce y doce años respectivamente; Francia: diez y ocho y quince; Grecia: catorce y doce; Italia: diez y ocho y quince; Portugal: catorce y doce; Rusia: diez y ocho; Rumania: diez y ocho y diez y seis.

En Suiza la edad necesaria (variable según los cantones) oscila para el hombre entre catorce y veinte años, y para la mujer de doce a diez y siete.

En Turquía la ley no establece limitación.

## Lo que queda del Partenon.

Recordárase la viva emoción que causó en todos los países civilizados el anuncio de que los temblores de tierra ocurridos en Abril último habían conmovido las magníficas ruinas de la obra maestra de Ictinus y de Fidias. El gobierno de Grecia se apresuró a nombrar una comisión de arquitectos y de ingenieros para que propusieran las reparaciones necesarias para la seguridad del monumento.

Un examen superficial no bastó para darse cuenta exacta del estado del Partenon, y se acordó que se pondría un andamio que permitiera con toda seguridad a la comisión ascender ó bajar a las partes inaccesibles, para dedicarse con entero conocimiento de causa al estudio de las ruinas y a la proposición de las reformas que fueran precisas para su conservación.

El resultado de los trabajos de la comisión ha sido que los terremotos habían, en efecto, causado algunos deterioros, pero que el peligro principal obedecía a la explosión de la bomba de Morosini, que produjo tal conmoción en las capas de aire, que había levantado, por decirlo así, gran parte de las ruinas. A consecuencia de esto se había producido un deslizamiento casi insensible de las cajas de algunas columnas y una pequeña desviación que se acentuó con el tiempo en la fachada occidental, la única que aún queda en pie, y en la que se encuentran los celebres frisos de Fidias.

El peligro no es inminente, pero pudiera serlo si ocurriera antes de que se ejecuten las reparaciones indicadas algún nuevo temblor de tierra.

Los trabajos van a empezar inmediatamente, y la comisión, compuesta de arquitectos de Atenas, de Francia y de Alemania, trabaja sin descanso en la restauración de la obra clásica más pura del arte griego.

## EL FERRO-CARRIL

del Noguera-Pallaresa.

En términos de la más viva simpatía para España, da cuenta M. P. Fleury en el *Réveil Breton*, del acuerdo franco-español para la construcción del ferro-carril transpirenaico.

Después de exponer el itinerario de las dos líneas internacionales proyectadas, y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores, termina con el siguiente párrafo:

«Esta mejora en los medios de transporte entre España y Francia, hace el mayor honor al ministerio liberal presidido por el Sr. Sagasta, a quien damos las más sinceras gracias, así como al eminente embajador de España en París, que tanto ha contribuido a que se llegara a esta solución.»

## La Union Ibero-Americana

La velada celebrada anoche en los elegantes salones de la Sociedad Union Ibero-Americana en honor de los oficiales de la Marina de los Estados Unidos recién llegados a Madrid con las reliquias colombinas, fué verdaderamente notable y revistió gran solemnidad.

El Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de la Sociedad, saludó a los marinos norteamericanos en un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Hablaron después en inglés los Sres. Carvajal (D. José), Sanchiz, Taylor, ministro de los Estados Unidos y conde de Casa Sedaño. Todos estos oradores dedicaron frases de cariño a los países americanos ó hicieron votos por la unión de las razas que hablan el mismo idioma.

El comandante del *Detroit* agradeció esas frases de cariño en un notable y elocuente discurso, extraordinariamente celebrado por la concurrencia.

La junta directiva de la Union Ibero-Americana obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

## CHINA Y EL JAPON

2.000 chinos muertos.

Yokohama 26 (6 mañana).—Del informe hecho por el general Oyama respecto de la encarnizada batalla y toma de Port Arthur, resulta que los chinos tuvieron 2.000 muertos y los japoneses cerca de 200.

Además quedaron en poder del ejército victorioso muchos millares de prisioneros chinos, toda la artillería y considerable cantidad de municiones. El general Oyama declara en su informe, que los chinos se defendieron con grande energía particularmente en los últimos reductos donde la lucha fué más empeñada, y termina haciendo grandísimos elogios del ejército japonés.—*Fabra*.

## Para curar el insomnio.

Con el título de *Los progresos de la Medicina*, un periódico de París da cuenta de una curiosa Memoria sobre el insomnio y su curación, que ha sido muy bien acogida en la Sociedad de Fisiología por las atinadas consideraciones que contiene.

Estos trabajos, dignos de vulgarizarse para consuelo de la multitud de personas que duermen mal, tienen la ventaja de proibir las medicinas de que tanto consumo hacen los que padecen de insomnio.

Para el doctor de cuyo escrito nos ocupamos, el sueño y el insomnio son, ante todo, estados de alma que solo encierran problemas de mecánica.

Comienza estableciendo que el insomnio es debido a un estado de excitación extraordinaria de las células del cerebro, proveniente de dos causas inversas: de la extrema congestión ó de la anemia excesiva.

Siempre que la presión de la sangre en las arterias es demasiado alta ó baja, se produce en nosotros un profundo enervamiento que nos impide cerrar los ojos. El abuso del té, del café y del alcohol; las emociones violentas y todo lo que estimula demasiado el sistema nervioso, ocasiona insomnios por el exceso de fuerza aportada a la máquina humana.

El insomnio en los que padecen de inanición, los convalecientes de tifoides, los anémicos, los cloróticos, los víctimas numerosas de la neurastenia, los enfermos del corazón en el último periodo, proviene de la baja presión y de que la máquina humana no tiene la energía necesaria.

Para curarse basta con adoptar los siguientes métodos:

Cuando el manómetro indique una presión muy alta, gastad el exceso de vuestra energía nerviosa en un ejercicio físico ó en un trabajo intelectual. El uso de la bicicleta ó paseo de tres cuartos de hora, sin cansarse, después de la última comida del día, es suficiente. Luego acostaos y el sueño acudiría a reconstituir vuestras fuerzas.

El trabajo intelectual, sobre todo por la mañana, ocasiona gran alivio, mientras que por la noche produce vigilia; a consecuencia de la excitación cerebral que se mantiene de una manera prolongada.

Los pobres de espíritu, los que tienen agotado el sistema nervioso, deben dormir con la cabeza baja, alimentarse con abundancia, recurrir a los recursos físicos que elevan la presión y den fuerza, a las duchas, al masaje, a las inyecciones hipodérmicas de agua salada, a las fricciones secas con granates de crines y a la máquina eléctrica estática.

La mayor parte de los deprimidos que experimenten pronta reacción, no necesitan apelar a procedimientos tan energéticos: la más ligera excitación física, la luz de una bujía ó el sonido de una voz, bastan para restablecer el equilibrio en el cerebro. De ahí que muchas personas débiles no puedan conciliar el sueño si no dejan encendida cerca de ellas una lamparilla.

Para la curación no es completa hasta que no se somete a los enfermos a una regla, a lo que pudiera calificarse de meto-

dización del sueño.

El doctor cita como ejemplo una observación sencillísima, de la cual saca partido.

Por espacio de quince días—dice—puse en las siete de la mañana el reloj despertador, y en cuanto suene lanzas de la cama. Al cabo de seis días, aunque retrasara un cuarto de hora el reloj, a las siete en punto os despertareis sin esperar a que suene el timbre. La costumbre producirá el efecto de un reloj inmaterial é interior más exacto que el otro.



proyectan en las reformas: soluciones autonomistas para la política colonial.

Desde 1837 está planteado en Cuba el problema constituyente, y desde esa fecha, medio siglo, están ofreciéndose reformas a las Antillas.

Aquí se ha venido hablando de liberalismo por los Sres. Canalejas, Romero y Villanueva, diciendo ellos que querían llevar a las Antillas todas las libertades públicas que se disfrutaban en la Península.

Estas declaraciones son un gran paso para las reformas, de ellas se fecunda, y cree que el gobierno no debe permanecer inactivo ante las exigencias de todos los ladillos de la Cámara, en conceder allí el sufragio universal, entre otros derechos.

El gran problema colonial estriba en si la administración general de Cuba ha de residir en Madrid ó allí, pues de ello depende la mayor descentralización. Pues para llamarse liberal y democrata no basta querer modificar el régimen municipal é implantar el sufragio universal.

Dice que el proyecto de reforma del Sr. Maura, es esencialmente conservador, receloso y tímido.

Entra a examinar la constitución de los partidos cubanos, y dice que el reformista lo forman, en su mayor parte, desmembrados de la Unión constitucional, convencidos de la necesidad de hacer reformas que exige la cultura de las provincias antillanas.

Sostiene que las únicas reformas que caben en Cuba es el arrancar de cuajo los cimientos en que descansa aquella administración.

Habla del separatismo, diciendo que es ajeno a la conciencia de Cuba, y radical y esencialmente separado del partido autonomista (muy bien, muy bien), y que el separatismo podrá hacer prosélitos cuando la metrópoli se haga sorda a los males de la gran antilla.

Añade que siempre ha existido prensa separatista, pero nada de extraño tiene cuando en la Península existe; pero esos periódicos separatistas los alientan los de la Unión constitucional, recogiendo y publicando en sus columnas meses enteros los más sanudos ataques que dirigen a las autoridades y a los autonomistas.

Haced reformas que tengan por base la justicia y la imparcialidad, y con ellas dareis muestra de vuestra generosidad y de nuestro cariño a la isla de Cuba.

Para las reformas—dice—tendréis la benevolencia del partido autonomista. El señor ministro de Ultramar contesta al Sr. Giberga declarando que el gobierno había contado siempre con el concurso de los autonomistas para realizar las reformas en Cuba.

Dice que en la fórmula de transacción que se busca y que espera encontrar, dado el patriotismo de todos los partidos, ha de procurar que estén contenidas las ideas progresivas del autonomismo en todo aquello que sea posible y que no turbe la paz moral en aquella isla. (Muy bien.)

El Sr. Romero Robledo habla para rectificar, felicitando al gobierno por estar animado de un gran espíritu de transigencia en cuanto al número, forma y facultades de los organismos que se establezcan en las proyectadas reformas.

Dice que el único partido que se opone a la conciliación es el autonomista, partido que reniega de todo lo pasado y de todas las gloriosas tradiciones de Cuba. Yo pregunto al Sr. Giberga: ¿Es lo mismo autonomía que descentralización?

El Sr. Giberga: No. El Sr. Romero Robledo: Ya sabía yo que esa debía ser su contestación; pero el hecho es que el Sr. Giberga ha declarado muchas veces que apoyará las reformas del Sr. Maura, porque con ellas se llegará a la completa autonomía.

interés la situación de la agricultura de la región aragonesa.

El Sr. Danvila habla de la resolución dada a una competencia entre el gobernador y la Audiencia de Castellón sobre reposición de diputados provinciales y concejales suspensos, y anuncia que interpondrá al gobierno sobre la intrusión de las autoridades administrativas en la jurisdicción de los tribunales de justicia.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que se resolvió la competencia oyendo al Consejo de Estado.

Los exámenes de Enero. El Sr. Martínez Escobar ruega que se resuelva favorablemente la solicitud de los estudiantes libres sobre exámenes en Enero.

El señor ministro de Fomento manifiesta que este asunto se resolverá dentro de pocos días, adelantando que el dictamen del Consejo de Instrucción pública es contrario a semejante pretensión.

Las reformas en la enseñanza. El Sr. Bosch invite al ministro de Fomento a que suspenda los efectos de las reformas del Sr. Groizard sobre enseñanza hasta que haya los programas y los libros de texto que son el complemento de dichas reformas.

El señor ministro de Fomento indica que no son tantas las dificultades que se presentan para que haya que dejar en suspenso lo dispuesto.

Ruega que se suspenda todo juicio hasta que se publique el decreto de adaptación del nuevo método de enseñanza sobre el cual ya ha dado su dictamen el Consejo de Instrucción pública.

Asuntos varios. El Sr. Oliva pide que se amparen los derechos de los compradores de bienes nacionales en la provincia de Salamanca.

El señor marqués de Trives censura la suspensión de unas elecciones parciales de diputados provinciales en Orense.

El señor ministro de la Gobernación se extraña de tal censura, cuando se ha hecho la suspensión a ruego de los correligionarios del señor marqués de Trives.

Según varias rectificaciones. Entrándose en el orden del día, continúa la

Interpelación del Sr. Fabié. El señor duque de Almodóvar del Valle, contestando una alusión hecha por el señor Vazquez Queipo en sesiones pasadas, procura explicar su cambio político diciendo que el Sr. Sagasta está entregado a dos bandos, que, dentro del partido liberal, se hacen cruda guerra, y que no sabiendo con cuál de los dos había de estar, había creído oportuno ingresar en el partido conservador, que ha aceptado todas las reformas y libertades conquistadas por el partido liberal.

El señor duque de Tetuan continúa su discurso contestando al ministro de Gracia y Justicia.

Niega que haya contradicción entre las afirmaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo y la conducta de la minoría sobre los tratados comerciales.

Pide al gobierno que diga con franqueza que ha llevado a la otra Cámara el proyecto de reforma arancelaria, porque en el Senado no ha podido sacar adelante los tratados, sin que de ello tenga responsabilidad la minoría conservadora, sino la mayoría proteccionista de la alta Cámara.

Deduce que el gobierno al verse derrotado, debió abandonar su puesto. A las seis continúa el debate.

Un crimen. En la calle del Conde Duque, frente al núm. 8, ocurrió esta mañana un sangriento suceso entre Crisanto Vazquez y Matias Benavente, vecinos de la citada calle.

Este último debía al Crisanto 20 duros, y al reclamarle hoy éste el pago de dicha cantidad, Matias Benavente, por toda respuesta, la emprendió a puñaladas con su acreedor, dejándole en gravísimo estado.

La esposa del herido y un hijo de trece años del agresor que se interpusieron, recibieron también varias heridas del enfurecido Benavente.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro, y el agresor puesto a disposición del juzgado.

El agresor, que en un principio apeló a la fuga, se presentó poco después en la delegación del distrito confesando su crimen.

El Crisanto se encontraba gravísimo a última hora de esta tarde.

Firma de Gracia y Justicia. S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos siguientes: Declarando excedente a D. Laurentino Ocampo, fiscal de Bilbao.

Subasta de capotes. En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se pondrá a su aprobación el pliego de condiciones para la subasta de capotes con destino a la guardia municipal.

Solares. El 6 de Diciembre próximo se verificará en la tercera Casa Consistorial la subasta de los solares de la Carrera de San Jerónimo con vuelta a la calle de Sevilla, con arreglo al tipo y pliego de condiciones que se exhibe en la secretaría del Ayuntamiento.

El arriendo de los mercados. El gobernador civil ha remitido esta tarde en consulta al ministro de la Gobernación el expediente relativo al arriendo de los mercados.

El Cardenal Zefirino. En el expreso de Francia ha salido esta noche para Lourdes el Cardenal fray Zefirino Gonzalez, acompañado de su confesor el padre Val.

Su estado de salud continúa siendo desgraciadamente muy grave.

Los agentes de aduanas. Barcelona 26 (3:40 t).—El sindicato de agentes de aduanas, ha acordado darse de baja desde primero del próximo Diciembre en la contribución, con motivo de las nuevas ordenanzas.

También han acordado elevar una razonada exposición al ministro de Hacienda. Tiempo frío.—Mencheta.

Intento de suicidio. Esta tarde ha intentado suicidarse en el Retiro Francisco Bueno, mozo de los billares del café de España.

Para lograr su propósito se disparó un tiro en la cabeza, produciéndose una herida grave.

Después de ser curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, fué conducido al Hospital Provincial.

El canje en Puerto-Rico. En virtud de nuevos telegramas recibidos hoy de Puerto-Rico de los interesados en el canje de la moneda, se reunieron esta tarde en el Congreso los diputados por aquella Antilla, y acordaron que en la sesión de mañana anuncie una interpelación sobre este asunto el Sr. Lastres.

Banquete. Esta noche da un banquete, en su palacio de la calle de Hortaleza, el señor marqués de Valdeterrazo, en honor del ministro de Estado.

Están invitados a dicha fiesta el gobernador de Badajoz y los diputados y senadores monárquicos por aquella provincia, señores Fernandez Blanco, marqués de Jerez, Groizard (D. C.), general Castro, Ceбалlos, Silvela (D. E.), Herrero de Fajardo y Aravaca.

Las reformas de la enseñanza. Una comisión de padres de familia ha estado esta tarde en el ministerio de Fomento con objeto de pedir al Sr. Puigcerver que deje en suspenso por este año el decreto del Sr. Groizard sobre las reformas de la enseñanza, llevando en apoyo de su pretensión varias certificaciones facultativas, en las que se dice que el nuevo sistema de enseñanza es perjudicial para la salud de los alumnos.

La comisión visitó al director general de Instrucción pública, y es probable que esta noche visite al Sr. Puigcerver, a quien no ha podido ver esta tarde porque aún no había ido al ministerio.

Un laúd a pique. El vapor Cabo Prior echó a pique en aguas de Almería, a unas tres leguas de este puerto, al laúd de pesca Santísima Trinidad.

Se ha ordenado la formación del oportuno expediente.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial.

La nueva Czarina. San Petersburgo 26 (1:15 t).—La ciudad está lujosamente engalanada, y enorme gentío en las calles que debe recorrer la princesa Alicia al dirigirse al Palacio de Invierno.—Fabra.

Vapor-correo. Habana 25.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo Santander, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Puerto-Rico.

Una inesperada desgracia ha sorprendido hoy a los redactores de El Correo. La señorita María de los Milagros, hija de nuestro director, que venía hace tiempo padeciendo una afección al pecho, ha dejado de existir.

Un intenso ataque de disnea la ha privado de la vida en pocas horas, mostrando en trance tan supremo el fervor religioso, la bondad de carácter y la fortaleza de ánimo que siempre la distinguieron.

La redacción de El Correo se asocia muy sinceramente al dolor del Sr. Ferreras y de su familia.

BALANCE DEL DIA. Las sesiones de los Cuerpos colegisladores se han deslizado hoy con bastante tranquilidad.

En el Congreso ha continuado esta tarde la interpelación del Sr. Romero Robledo sobre las reformas de Cuba, terminando su interrumpido discurso el diputado autonomista Sr. Giberga, el cual ha dado a su oración un tono bastante templado, diciendo en sustancia que si bien los autonomistas no consideran suficientes las reformas del Sr. Maura, de todos modos aplauden el espíritu descentralizador de dichas reformas, y felicitan al gobierno por haberlas presentado.

En este debate intervino también el señor Romero Robledo.

En tercera votación, y después de un ligero incidente suscitado por los republicanos, se aprobó en votación nominal el acta de Valverde del Camino, siendo proclamado el diputado conservador Sr. Bushel.

Después de esta votación continuó la sesión rectificando brevemente el Sr. Giberga.

La comisión nombrada por el Congreso para dictaminar sobre el proyecto de ley reformando la segunda columna del arancel de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891, se ha reunido esta tarde y ha dado dictamen de acuerdo en todo con el proyecto.

Mañana se leerá en el Congreso.

En el Senado, donde ha seguido el debate sobre la interpelación arancelaria, ha continuado su discurso el señor duque de Tetuan.

Boisa. COTIZACION OFICIAL DEL 26 NOVIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios. Table with columns for Dis 24, Dis 26, and Diferencia. Items include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin. mes., Id. fin. próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. Table with columns for location and price. Items include Paris, Londres, and Paris 26 (12:40 t.).

Premio del oro: 11:00 por 100. Aspecto de la Bolsa. Continúa inactivo el mercado.

En las pocas operaciones concertadas esta tarde, los efectos públicos han tenido la pequeña baja de cinco a diez céntimos.

La Deuda exterior ha permanecido en los cambios anteriores, en correspondencia con el curso de esta renta en el extranjero, pues el sábado trajo de París el cambio de apertura 72:53 y hoy comunica el telegrafo el de 72:50.

Los cambios con el extranjero han seguido el mismo rumbo de los efectos públicos: esto es, los francos que quedaron el sábado con el beneficio de 12:60 por 100, se han cotizado hoy desde este cambio a 12:70.

Los cheques sobre Londres, de 28:30 a 28:33 pesetas libra esterlina.

El mercado parece colocado a la expectativa, pero se observa cierta resistencia a bajar de los cambios actuales, lo que viene a indicar que no ha desaparecido la confianza de llegar pronto a mejores tipos.

El 4 por 100 interior al contado y fin de mes cierra a 72:75, después de haber tenido también al contado el cambio de 72:80.

La doble a fin del próximo viene a ser de 40 a 45 céntimos, pues a dicho plazo se han concertado los cambios de 73:15 y 20.

El 4 por 100 exterior al contado y fin de mes ha terminado a 81:35, habiendo tenido al contado el de 81:30.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 80:65 y 60.

Los billetes de Cuba de 1886 a 109:85 y 80, y los de 1890 a 98:75 y 98:70.

Las acciones del Banco de España a 388:50 y 389 por 100.

Las acciones del Banco de España a 388:50 y 389 por 100.

Las acciones del Banco de España a 388:50 y 389 por 100.

Las acciones del Banco de España a 388:50 y 389 por 100.

Las acciones del Banco de España a 388:50 y 389 por 100.

sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principes, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Barcelona: Conde San Juan, hotel Inglés (ausente).

CHARADA. Fuí a una prima dos tres cuarta y dos tres cuarta lleve; de dos cuarta nada habia, así es que nada compré.

Solucion a la charada de ayer. E NO JA DA.

LA MESA DE FORNOS. Comida del 27 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas.

CULTOS. Santo de mañana.—San Facundo y San Primitivo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde principia la novena de San Nicolás de Bari y será orador el Sr. Martin Sanchez.

En San Juan de Dios fiesta a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, con misa mayor en la que predicará el Sr. Gonzalez Amor.

En San Martín idem, predicando por la tarde el P. Fita.

En el Hospital General idem, predicando por la mañana el señor magistral de la Catedral.

En la enfermería de San Francisco, misa solemne con manifiesto a las diez, predicando el Sr. Anaya.

En el Caballero de Gracia misa de Requiem con oración fúnebre que dirá el señor Zaballón.

En Santa Bárbara continúa la novena de su Titular, predicando el Sr. Rivilla.

En la Buena-Dicha continúa la novena de Santa Bibiana, y será orador el Sr. Barbajero.

Continúan los ejercicios del mes y novena de Animas, y predicarán: En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira.

En San Ildefonso, el Sr. Gonzalbo.

En San José, el Sr. Palacios.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Cano.

En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura.

En Santa Bárbara, Santiago, San Ildefonso é Iglesia Pontificia de San Miguel, habrá a las nueve Vigilia, misa y responso.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—19 de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—La Sonámbula.

Comedia.—2.º serie.—A las 8 1/2.—Los intrusos.—La monja descalza.

Zaruela.—A las 8 3/4.—El hágar (dos actos sin maniobras militares).—El suicidio de Atejo.

Princesa.—39 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—María-Rosa.—La primera postura.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

## LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

## LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHIÉ Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYGEO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 7 de Diciembre.

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

## SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y sus datos precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

### HERPES GRANOS

picazón, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curación con el Anti herpético Glower, 4 pesetas boticas; Hortaleza, 110 y M. García, Capellanes, 1. Madrid.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

### COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo fabricado americano de **HERPES**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciarias y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 8 pta. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo postal un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

### CALDO CONCENTRADO

OPAS INSTANTANEAS  
SOPAS INSTANTANEAS  
PASTA DE CONCURRO  
Española Universal 1878  
A. GALT  
5, 7, de la Zurborio, París  
Toda las tiendas de las principales ciudades

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
**DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA**



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador

**GUBIERTOS CHRISTOFLE** plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras, **CHRISTOFLE** y **C<sup>o</sup>**.

Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

### LA REFORMADORA DEL CARMELO

## HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESIDENTE Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

### MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cakes y Sopas Colónales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficina: Páez de Seta, 4. Depósito Central: Montera, 25.

### ALFOMBRAS

y CORDELILLOS de TODAS CLASES más barato que en las salidas. H. Torres. FUENCARRAL, 61.

### RETRATOS EN ESMALTE

Única casa en España que puede hacerlos más baratos. Amaya y Fernández, Príncipe, 12. Primera casa en amplios retratos de niños; vélese la exposición.

## LIQUIDACION DE LOS GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Calle de la Montera, 18

El mejor negocio de hoy es retirarse del comercio; y como yo lo entiendo así, hago liquidación voluntaria de todos los géneros, traspasando estos locales con su mobiliario existente. Los precios son asombrosos y reducidosísimos, para terminar en el tiempo más corto posible. Venderemos a horas fijas: de 9 a 1 de la tarde y de 2 a 7 de la noche.

Los precios son fijos para todos al por mayor y menor. Solo me resta recomendar a los amigos y conocidos y a nuestros antiguos parroquianos, que si quieren comprar con ventajas y a su gusto, vengan lo antes posible, porque ahora tienen mucho más a donde escoger que pasados algunos días, que empezarán a faltar artículos que no volverán a reemplazarse.

Se admiten proposiciones para el traspaso, con existencias ó sin ellas. Mientras dure la liquidación, se mandan catálogos y muestras a las provincias.

## QUINTOS

### NADA DE SUSTITUCION

La Sociedad Mompó hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención a metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, solo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Madrid: Muñoz, núm. 3, junto al parador de Muñoz.

Aranjuez: D. José Pérez ó hijos, comercio.

Escorial: D. Lino Martín ó su hijo D. Alfredo Martín, procurador, Rey, núm. 10.

Colmenar Viejo: D. Miguel Torres ó hijo, tratante.

Navalcarnero: D. Agustín Povedano, tratante.

Alcalá de Henares: D. Antonio Barrio, Mayor, 2.

Jetafe y Parla: D. Hilario Bello, propietario.

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 547

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

## Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concordado y anotado prolija y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 3 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

## SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

### TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Por una estación particular.....	50
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	60
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	60
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	60
Por cada otra dirección.....	10
Por un conmutador de dos direcciones.....	10
Cada otra dirección.....	10
Por un timbre.....	10

## MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

—tú eres el médico más sabio de todas las Rusias.

—Así se dice—contestó sencillamente el médico.—Pero hay enfermedades contra las cuales es inútil la ciencia de los hombres.

—Tengo grandes esperanzas en tí.

—¿Dónde está el enfermo?

—Aquí contestó el príncipe.

Después de un momento de silencio, exclamó el príncipe:

—Antes que le veas, es preciso que conozcas ciertos detalles.

—Os escucho, monseñor.

El enfermo de que hablaba el príncipe era Mala Sombra, como ya habrán comprendido nuestros lectores.

El joven contó al médico ruso lo que sabemos ya respecto a la vida sencilla y laboriosa de Mala Sombra, su amor por Bastinguette, sus celos, excitados por las calumnias de Antenor, y en fin, el acceso de fiebre cerebral, durante el cual había roto el grupo en multitud de pedazos y pretendió suicidarse.

—Durante un mes—prosiguió—hemos desahogado de su vida, estaba loco; pero cuando recobró la razón, la fiebre cerebral se convirtió, por decirlo así, en fiebre de trabajo; trata de rehacer su obra, volver a reproducir el grupo roto.

La joven que le ama y yo creímos un ins-

tante en su completa curación; pero nos hemos equivocado. Mala Sombra empeora a ojos vistos; está muy pálido, un círculo amoratado rodea sus ojos y no le abandona un momento una tos seca y constante.

Un día, los médicos que hemos llamado para que le examinaran nos dijeron que estaba tísico, y que la enfermedad llegaba a un período en que ya era de todo punto imposible poner remedio.

—Unos le daban seis meses de vida; otros creen que morirá a la caída de la hoja.

—Veámoslo—contestó el médico ruso por única contestación.

—Venid—dijo el príncipe, cogiendo por la mano al anciano.

—¿Quién era aquel hombre que el príncipe había esperado con tanta impaciencia? Es lo que vamos a decir en pocas palabras.

Se llamaba Koukline, era de origen asiático y nació esclavo en las tierras de Maropouloff.

El abuelo del príncipe actual lo había libertado; a pesar de su carácter, no podía resistir mucho tiempo la amistad y el auxilio del que miraban los artistas como un nuevo Mezenas.

En el hotel tenía su estudio.

Este estudio era para Mala Sombra un universo.

Jamás salía de él.

Su madre, que no había abandonado a Antaul, iba a verle con frecuencia.

Cuanto a Bastinguette, iba con mucha frecuencia.

El Gorgojo, compañero inseparable de Godofredo, vivía allí con él.

Cuando, enfermo aún, traspasaron a Mala Sombra al hotel, el marqués, dirigiéndose al príncipe, le dijo:

—Monseñor; vos sois muy rico y un huésped más ó menos en vuestra casa no os ha de importar. Desde hace más de diez años, Mala Sombra y yo no nos hemos separado un instante; permitid que continuemos ahora juntos.

médico notable, sino un hombre de corazón.

No olvidaba un instante que nació esclavo; que había estudiado en vez de trabajar la tierra, y que al príncipe Maropouloff debía todo lo que era; así es que continuaba siendo el fiel servidor de aquella familia que, a la vez que le otorgó la libertad, le dio la ciencia.

No es extraño, pues, que hubiera sido suficiente que el príncipe escribiera una carta al sabio médico para que éste, abandonando a Moscu, abandonando toda la clientela, viajara día y noche para llegar más pronto al lado de Maropouloff.

Tal era el hombre a quien el príncipe pedía la curación de nuestro amigo Mala Sombra.

Este había sido trasladado al hotel del príncipe en los primeros días de su enfermedad.

El joven ruso se hizo su amigo, y Godofredo, a pesar de su carácter, no podía resistir mucho tiempo la amistad y el auxilio del que miraban los artistas como un nuevo Mezenas.

En el hotel tenía su estudio.

Este estudio era para Mala Sombra un universo.

Jamás salía de él.

Su madre, que no había abandonado a Antaul, iba a verle con frecuencia.

Cuanto a Bastinguette, iba con mucha frecuencia.

El Gorgojo, compañero inseparable de Godofredo, vivía allí con él.

Cuando, enfermo aún, traspasaron a Mala Sombra al hotel, el marqués, dirigiéndose al príncipe, le dijo:

—Monseñor; vos sois muy rico y un huésped más ó menos en vuestra casa no os ha de importar. Desde hace más de diez años, Mala Sombra y yo no nos hemos separado un instante; permitid que continuemos ahora juntos.

Cuando aquella mañana el príncipe entró en el estudio, acompañado del anciano Koukline, el Gorgojo aún dormía en la cama de campaña que todas las noches preparaba en uno de los rincones del taller, pero Godofredo ya hacia tiempo que se había levantado y trabajaba con ardor.

—Amigo mío—le dijo el príncipe—os presento a uno de mis amigos, que ha llegado de Rusia esta mañana.

Mala Sombra saludó a Koukline sin sospechar que estaba ante un médico.

Después continuó trabajando.

El anciano le examinaba con atención. Godofredo, preocupado únicamente con su trabajo, no se dio cuenta del examen de que era objeto.

Por lo demás, hablaba como de ordinario, trabajando al mismo tiempo.

—Caballero—dijo Koukline—dispensadme; soy un bárbaro, y quizás os haga una pregunta necia.

Mala Sombra le miró.

—¿Cuánto tiempo calculais que os falta para terminar esta obra en que trabajáis?

—Por lo menos seis meses—contestó Godofredo.

Y continuó trabajando.

Koukline y el príncipe cambiaron una mirada y salieron de allí.

—¿Qué os parece?

—Está muy grave; pero vivirá tanto tiempo cuanto sea preciso para terminar su trabajo.

El príncipe se inmutó.

—¡Oh!—exclamó—es preciso que le salves....

—Yo no prometo nada, monseñor.

—¿Por qué?

—Porque el mal no está en el pecho.

—¡Ah!

—Pero está aquí....

Y el médico ruso señalaba la frente con el dedo índice.

—Entonces se le podrá curar.

—No lo sé.

Después de un momento de silencio, preguntó Koukline:

—¿Hace mucho tiempo que lo conocéis, monseñor?

—Hace un año.

—¿Sabéis si antes de la enfermedad poseía una gran fuerza de voluntad?

—Muy grande.

—Si es así.... le salvaré—murmuró Koukline.

Y el anciano no quiso decir una palabra más.

### CAPITULO XLII.

Era de noche.

Una hermosa noche de estío.

El cielo cubierto de estrellas tenía el hermoso color azul que ordinariamente se presenta en París en aquella estación del año.

La gran avenida de los Campos Eliseos estaba completamente desierto.

El hotel del príncipe Maropouloff estaba sumergido en las tinieblas.

Únicamente estaba iluminado uno de los pabellones que había en el extremo del jardín.

Era el gabinete de trabajo de aquel ser misterioso para Mala Sombra que se llamaba Koukline.

Porque Mala Sombra, que desde hacía tres meses veía a aquel hombre sentado a la mesa del príncipe y le visitaba mañana y tarde en su taller, ni sabía quién era ni a qué se dedicaba.

Era más de media noche, y Koukline todavía estaba despierto. ¿Qué estaría haciendo?

Mala Sombra abrió la ventana de su estudio y se asomó a ella el Gorgojo.

Ambos hablaban en voz baja.

—No quiero—decía el marqués.

—Amigo mío—contestaba Godofredo—estás ejerciendo sobre mí, un imperio que